



FORUM EUROPA

TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

Conferencia y Coloquios celebrados en el
Fórum Europa,
en Madrid, el 26 de noviembre de 2003

Luis de Guindos
Secretario de Estado de Economía

Con la colaboración de
ING Direct - BT - Mercadona

Los resultados de la política económica del Gobierno

1. La situación económica internacional

1.3. El comienzo de la recuperación en la economía mundial

La percepción que se tiene hoy de la situación económica internacional desde muchos puntos de vista es que ésta ha venido mejorando de una forma clara en los últimos meses. Todos los indicadores de los mercados financieros que de alguna forma se adelantan a lo que es posteriormente la evolución económica real, como los datos que se han ido recibiendo de la evolución económica en las diferentes zonas económicas del mundo han sido y son bastante mejores que los que se tenían hace un año.

En los mercados de renta variable, de las bolsas, se han producido subidas en el entorno del 20% tanto en Estados Unidos, Europa y Japón como en los mercados emergentes. En cuanto a los mercados de renta fija, ha tenido lugar una subida de rentabilidades, especialmente a principios del verano, que de alguna forma empezaba ya a anticipar lo que era una recuperación, y que lo que se había dicho en primavera de la deflación no se iba a concretar. También en otros indicadores de mercados financieros, como el diferencial de intereses entre los bonos públicos y los bonos privados, ya fuera con triple A, ya fuera con triple B, se ha ido produciendo una reducción de esos márgenes, que de algún modo lo que anticipaba es que los mercados de capitales están reduciendo una versión al riesgo, que fue muy profunda en los años 2001 y 2002 y que evidentemente anticipaba una mejora desde el punto de vista de las secuelas de la situación económica internacional.

Esta mejora de la situación se ha ido concretando. Se acaba de ver, por ejemplo, como en el caso de Estados Unidos con la segunda revisión del PIB, en términos intertrimestrales anualizados, aunque no es la medida usual que utilizamos en Europa, que la economía americana creció por encima del 8%. Este crecimiento además, si se descompone desde el punto de vista de las diferentes fuentes de la demanda, se constata que ha conllevado un aumento del consumo privado. Ha sido un crecimiento en el cual también se ha producido la recuperación de la inversión en equipo y en el que la exportación, por primera vez en mucho tiempo, ha tenido una tasa de crecimiento positiva, lo cual no era la situación habitual en trimestres anteriores para Estados Unidos. Por otro lado, en la recuperación de este país -que se había calificado como una recuperación sin creación de empleo-, según los datos más recientes, se pone de manifiesto que, aunque sin llegar a los niveles de velocidad de crucero habituales en lo que es una recuperación, ya se va dando una situación cada vez más intensa de generación de empleo.

En Europa, aunque la situación no ha sido en absoluto comparable a la constatada al otro lado del Atlántico, también los datos del tercer trimestre han sido algo mejores. Se ha pasado ya de una tasa de crecimiento intertrimestral

negativa a una tasa de crecimiento ligeramente positiva. Las proyecciones de los analistas privados, el Fondo Monetario, la OCDE o la propia Comisión ponen de manifiesto que el cuarto trimestre va a ser algo mejor que el tercero y que incluso el primer trimestre de 2004 también puede ser algo mejor que el último del presente ejercicio.

En los dos últimos trimestres, los datos de Japón han sido mejores. Por primera vez en mucho tiempo en la economía mundial se está dando una situación de recuperación de las tres grandes zonas económicas del mundo, es decir, Estados Unidos, con mucha intensidad y mucha claridad; Japón, también con una cierta claridad, incluso ya saliendo de problemas de deflación, y Europa con moderación, pero también se va dando una situación que sin duda es mejor a la que se ha vivido en los ejercicios 2001 y 2002. Lógicamente, siempre que se da una confluencia o sincronía en las tasas de crecimiento positivas en las tres grandes zonas económicas del mundo, se dan sinergias y de alguna forma se producen efectos que multiplican posteriormente el impacto en las variables básicas desde el punto de vista de la economía internacional como es la evolución del comercio internacional.

Por lo tanto, los datos indican que a corto plazo podemos estar tranquilos, y los indicadores que se van a ir recibiendo serán relativamente positivos. Algo parecido sucede con los mercados emergentes, el sudeste asiático y China. También los indicadores financieros y las variables reales de los mercados de Latinoamérica muestran que la situación es mejor. Por lo tanto, es previsible que en los próximos meses se tengan buenas noticias de los mercados financieros.

1.2. Los riesgos

Siempre que los economistas hacen un análisis contemplan un escenario central y después lo que se denominan los escenarios “alternativos” o los riesgos, riesgos al alza y riesgos a la baja. En el actual escenario base existen riesgos al alza, es decir, que la recuperación económica internacional sea más intensa de la que se prevé en estos momentos, pero también existen riesgos a la baja. A continuación se exponen tres posibles riesgos que se pueden apuntar que son estrictamente económicos, dejando a parte otro tipo de consideraciones que van más allá de lo que es la situación económica estricta.

1.2.1. Una evolución no adecuada de los precios del petróleo

Uno de los riesgos es una evolución no adecuada de los precios del petróleo, es decir, que el precio del petróleo se situara por encima de los 30 dólares, lo que sin duda tendría un impacto negativo en la recuperación económica internacional. Sin embargo, los niveles actuales en los que está, entre 28 y 30 dólares, no debe impedir una recuperación económica; desde luego sería mejor que estuviera a 25 dólares, pero no creo que el precio actual sea excesivamente negativo para la consolidación de la recuperación.

Tampoco las perspectivas económicas y las proyecciones de precios son de subidas importantes del precio del petróleo, pero siempre existe una correlación importante entre el crecimiento en los países industrializados y la evolución del precio del petróleo. Por lo tanto, siempre hay que seguir considerando que éste es un elemento fundamental y que una evolución no adecuada de esta materia prima en su precio podría producir un impacto negativo.

1.2.2. La evolución del dólar

Hasta el momento la evolución del dólar ha sido un movimiento reequilibrante desde la perspectiva de las fuentes de crecimiento de la economía mundial. Es decir, con un déficit exterior del 5% del Producto Interior Bruto, y con una reducción del “apetito” por parte de los inversores internacionales para financiar este déficit, era estrictamente necesario que se diera un ajuste y éste se produjera a través de una depreciación del tipo de cambio del dólar, de una caída de esta moneda. En el último año se ha producido una depreciación de aproximadamente un 15% del tipo de cambio efectivo nominal del dólar, que ponderada con el comercio de las diferentes zonas ha sido más intensa en relación con el euro, casi aproximadamente de un 20%, y también más intensa con respecto al yen. Pero como esta evolución a la baja del dólar ha sido un movimiento relativamente ordenado, el impacto en las fuentes de crecimiento económico en el mundo ha sido positivo.

No obstante, existe un problema importante, que es un déficit exterior del 5% en Estados Unidos, que también tenía este país a finales de los años noventa, sólo que entonces los inversores internacionales estaban mucho más abiertos a financiarlo de lo que lo están hoy en día. A finales de los años noventa ese déficit exterior se cubría básicamente a través de inversión directa y de inversiones en renta variable, es decir, eran inversores privados. En estos momentos el déficit exterior de Estados Unidos se cubre básicamente a través de flujos de capitales públicos, son inversiones realizadas por bancos centrales, bancos fundamentalmente del sudeste asiático, que a su vez están ligados al mantenimiento de la paridad de sus monedas con respecto al dólar. Por lo tanto, ahí existe una posibilidad de que efectivamente se pudiera producir un ajuste futuro. Creo que si se diera una caída desordenada del dólar existiría otro riesgo para la recuperación económica internacional. Por el momento el movimiento ha sido positivo desde el punto de vista de lo que es la tendencia, y también creo que ha sido positivo desde el punto de vista de lo que ha sido su ritmo y los ritmos son muy importantes y el *timing* son muy importantes en economía, pero, lógicamente, si en algún momento tuviéramos una evolución a la baja del dólar intensa, rápida, brusca, también se podría producir una situación no deseable desde el punto de vista de lo que es la economía internacional y el proceso de consolidación que he comentado anteriormente.

1.2.3. El déficit presupuestario

Un tercer riesgo tiene mucho que ver con lo que ha venido ocurriendo con respecto al Pacto de Estabilidad y Crecimiento, y es que repunten los tipos de interés a largo plazo. Es decir, como consecuencia de los deterioros de las políticas presupuestarias, hay un riesgo de que los Tesoros tengan que ir emitiendo más, y que estas mayores emisiones lleven a que efectivamente los mercados empiecen a demandar mayores tipos de interés en los títulos de renta fija pública, en los bonos públicos.

El deterioro de la posición presupuestaria en Estados Unidos ha sido muy importante, de superávit próximos al 2% a un déficit próximo al 6% este año. Además, de estos ocho puntos de deterioro de la política presupuestaria, la mayoría son de carácter estructural, es decir, no tienen mucho que ver con el ciclo, se trata de decisiones tomadas de forma discrecional por parte de las autoridades económicas. También en Europa se ha producido un deterioro, desde situaciones en la zona euro de déficit públicos próximos a la situación de equilibrio, o al 1% de déficit público de media, hasta la situación de este año, en el que probablemente se sobrepasará el 3% de déficit público. Evidentemente, cuando se ve lo que van emitiendo los tesoros todos los meses, o incluso todas las semanas, se aprecia que se va produciendo una presión creciente desde el punto de vista de las colocaciones por parte del sector público.

Hasta el momento este deterioro presupuestario no ha tenido un impacto fundamental en la evolución de los tipos. Esta evolución ha sido muy intensa a principios de verano, y posteriormente los mercados se han quedado con tipos de los bonos a diez años. Eso ha ocurrido fundamentalmente porque la recuperación cada vez era más perceptible y porque los inversores han considerado que los datos eran cada vez más positivos. Creo que todavía no han incorporado a las expectativas de precios y a las expectativas de tipos el deterioro presupuestario y, por lo tanto, ahí existe otro riesgo.

Para concluir este breve análisis de la situación económica internacional, decir que es previsible que los datos de los próximos meses sean buenos, pero que habrá siempre un momento delicado en el contexto internacional, cuando como consecuencia de la acumulación de datos positivos de la economía internacional haya que ir cambiando el signo de la política monetaria y recogiendo las bajadas de tipos de interés que se proporcionaron en el pasado, y también se tenga que ir reduciendo una situación de déficit públicos que no son sostenibles en el medio y largo plazo. En esta situación necesariamente confluirán dos fuerzas, una es la fortaleza interna de la recuperación en sí misma, junto con el impacto, algunas veces psicológico y algunas veces también real, que siempre tiene la reconducción del signo de política monetaria y de política fiscal.

2. La economía española: ligera aceleración en un contexto extremadamente complejo

2.1. La modificación del patrón de comportamiento

La economía española alcanzó un mínimo cíclico en el tercer trimestre del año 2002 con un crecimiento interanual del 1,8% que dio lugar a un crecimiento del 2% de media, y desde el tercer trimestre de 2002 ha venido recuperándose de una forma suave pero continua, es decir, se ha pasado a crecimientos del 1,8, del 2; 2,2; 2,3 y 2,4. Se puede decir que la economía española está en estos momentos en una situación de ligera aceleración en un contexto que ha sido extremadamente complejo. Las tasas de crecimiento interanual en Europa han estado ligeramente por debajo del 0,5 y por primera vez en mucho tiempo la desaceleración económica en Europa no ha sido menos intensa que la española. Tradicionalmente la economía española era muy procíclica: en las épocas de alza crecía más que la media, pero en las épocas de baja las caídas eran más intensas. Por primera vez no ha ocurrido esto en el ciclo económico, y aunque Europa ha pasado a crecer a niveles próximos al 0%, sin embargo España se ha estabilizado con un crecimiento del 2%, y eso es una modificación del patrón de comportamiento de la economía española.

Además el crecimiento de nuestra economía se ha producido, y hoy esto es importante, de la única forma en la cual se podía producir: basándose en la demanda doméstica y en un crecimiento de la exportación muy superior al de nuestros socios de la Unión Europea. Sin embargo, el sector exterior, como no podía ser de otra forma en un contexto en el cual el mundo no crece, Europa no ha crecido, lo que ha llevado a una aportación negativa del sector exterior en el entorno de un punto. Cuando Europa no crece, cuando el comercio internacional y las exportaciones están prácticamente a niveles próximos al 0%, España se tenía que basar en la demanda doméstica, es decir, en el consumo, y en la construcción, aunque su aportación es mucho menos importante desde el punto de vista del crecimiento del que a veces algunos quieren señalar. Es decir, la construcción residencial supone en España el 8% del PIB, con este porcentaje no se puede tener una única fuente de crecimiento, de manera que el crecimiento en España se ha basado de una forma mucho más notable en el consumo de las familias, en la evolución reciente de la inversión en equipo y en la evolución de la exportación, que supone algo más del 30% del PIB.

2.2. Las previsiones

Sin embargo, si efectivamente se va concretando este contexto de recuperación económica en Europa, la economía española va a tener un doble movimiento. Un primer movimiento de aceleración del crecimiento económico, es

decir, se irá acercando a niveles del 3%; y un segundo movimiento que también es importante, que es de modificación de las fuentes de crecimiento.

Si se va produciendo la recuperación económica en Europa, inmediatamente mejoran las expectativas desde el punto de vista empresarial, que ya están mejorando, eso “tira” de la exportación de bienes y servicios y de la inversión en equipo, y también del sector industrial, que es el más abierto siempre a las circunstancias internacionales y mucho más sensible a lo que pueda ocurrir en Europa. Entonces el sector industrial empezará a “tirar” ligado a la exportación de bienes y servicios y a la inversión en equipo, y ahí se tendrán las fuentes adicionales del crecimiento.

Sobre bases de crecimiento en la demanda doméstica en el entorno del 3% se irá viendo cómo la aportación negativa del sector exterior se va reduciendo, y se producirá por tanto esa doble modificación del patrón de crecimiento. Habrá un crecimiento en aceleración, pero un crecimiento con mejores aportaciones o con aportaciones menos negativas del sector exterior y también con mayores aportaciones de la inversión en equipo, sin que las otras fuentes de crecimiento tengan que tener variaciones sustanciales con respecto a la evolución en los últimos meses.

2.3. Las estrategias correctas para seguir consiguiendo buenos resultados

La política económica es extremadamente importante. Tenemos un caso muy cercano, el de Portugal, que en estos momentos tiene una tasa de crecimiento negativo del 1%. A pesar de que este país ha tenido todos los efectos positivos desde el punto de vista de la política del euro, de bajadas de tipos de interés, de estabilidad macroeconómica, etc., y de estar tan ligado con la economía española, tiene una tasa de crecimiento negativo en 2003 del 1%, mientras que España va a tener una tasa próxima al 2,5%. Además sufre una situación de inflación superior a la nuestra. La explicación de esta diferencia es muy simple: la política económica es fundamental y los errores en política económica se pagan. En estos momentos el Gobierno portugués está haciendo esfuerzos importantes para reconducir esa situación que es de esperar que les lleve a una situación de crecimiento sostenido y saneado en el futuro próximo.

El principal mensaje de política económica ha calado en la opinión pública, que en estos momentos sabe que el Gobierno ha sido siempre coherente en sus actuaciones, y eso de alguna forma se ha incorporado a las expectativas de los agentes económicos españoles y hace que el Gobierno tenga credibilidad, lo cual es un valor fundamental en la política económica. Se trata de un activo que se tiene hoy y que evidentemente en el futuro se va a continuar explotando.

La política de equilibrio presupuestario ya está internalizada. También lo están las políticas de rebajas tributarias, de reducción de la presión fiscal y de reformas. Creo que estos mensajes coherentes, independientemente de que pueda quien nos pueda pedir más y quien nos pueda pedir menos, de alguna forma están aceptados por la mayoría de la sociedad española. A su vez, ha

habido otros ámbitos de reforma fundamentales, que a veces se olvidan un poco, por ejemplo, el de los mercados de capitales. España ha llevado a cabo una reforma con regulaciones financieras importantísimas para el funcionamiento de los mercados de capitales, se ha cambiado la normativa de OPA, la de gobierno de las empresas, la de instituciones de inversión colectiva, que de alguna forma lo pretendían hacer frente a uno de los problemas que surgieron cuando la situación económica era compleja, en los años 2000-2001, con la pérdida de confianza por parte de los mercados de capitales, y todas las actuaciones del Gobierno han ido dirigidas siempre hacia una mayor transparencia.

Si se analiza cuáles han sido los impactos de la política económica y del esfuerzo realizado conjuntamente por la sociedad española, y cuáles son los resultados producidos, evidentemente están claros los criterios que deben dirigir las actuaciones en el futuro.

COLOQUIO

- Moderador (Ángel Expósito, director de Europa Press). ¿Apoyaría España un recurso ante el Tribunal de Luxemburgo tras la resolución del Ecofín?

- Luis de Guindos. Es básico tener reglas presupuestarias en la Unión Monetaria porque tenemos políticas fiscales descentralizadas. Había una recomendación de la Comisión que suponía avanzar en el texto del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que en el artículo 104 establece una serie de tablas. Lo que se pretendía era decir a Francia y Alemania que ajustaran su déficit público, bajándolo del 3% en el año 2005. Lo que acaba de ocurrir en el Ecofín es fundamentalmente que esta recomendación de la Comisión tiene que ser aprobada por el Consejo por mayoría cualificada y no se aprobó. Es decir, una serie de países no votaron a favor de la recomendación de la Comisión; España votó a favor. A cambio, el Ecofín sacó una resolución del Consejo, que es una resolución política, en la cual se dice básicamente lo mismo que decía la recomendación de la Comisión, es decir, que en el año 2005 estarán por debajo, lo que pasa es que a través de un procedimiento distinto, que no es el recogido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Evidentemente, eso es lo que lleva al comisario Solbes a manifestar que se encuentra en una situación desde el punto de vista del procedimiento, y los procedimientos en este tipo de cuestiones son extremadamente importantes, que le hace plantear la posibilidad de que al no estar este procedimiento recogido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento hay que buscar una solución, que es lo que creo que va a estudiar hoy la Comisión.

Por lo tanto, yo no me adelantaría. El Gobierno español votó en primer lugar a favor de la recomendación de la Comisión, y en segundo lugar en contra de la resolución del Consejo. Es decir, no queremos que a través de medios ajenos o laterales a lo que es el procedimiento en sí mismo se pueda o se deba dilucidar la problemática del déficit público de una serie de países. Éste es nuestro planteamiento, y ha sido muy claro. Queremos la aplicación del Pacto y por eso votamos a favor de la recomendación de la Comisión y en contra de un acto mucho más político, que es una resolución del Consejo que en cierta medida ha sustituido esta recomendación de la Comisión.

- M. ¿Qué repercusiones puede tener este hecho en el euro?

- L. G. Creo que los mercados a corto plazo no van a decir mucho, lo que sí ha ocurrido es que de algún modo se ha producido una merma de unas reglas presupuestarias que son vitales en el funcionamiento de la Unión. Si no se limitan los déficit públicos de una serie de países muy importantes, si dentro de unos meses no se corrige la situación de déficit público de dichos países, la percepción de los mercados va a ser cada vez peor, y esto tendrá un impacto en los tipos de interés a largo plazo. Las reglas son importantes porque en la Unión Monetaria lo que ocurra con el déficit público en Alemania afecta a España, por lo que es vital tener unas reglas de actuación fiscal conjunta que de algún modo minimicen los

costes de una actuación discrecional por parte de una parte y que permitan que el resultado de la política presupuestaria conjunta en la zona de la Unión sea compatible con el planteamiento de la política monetaria.

- M. ¿Qué puede decir sobre las declaraciones de Aznar días atrás diciendo que estamos en disposición de entrar en el G-8, y por encima de Canadá?

- L. G. Hay un dato objetivo: la economía española ahora tiene más peso que la de Canadá. Además el presidente del Gobierno ha hecho un esfuerzo extremadamente importante para incrementar la presencia de España en todos los foros internacionales, y creo que con bastante éxito. La presencia de nuestro país en el contexto internacional sin duda es hoy mucho más importante que la que teníamos hace ocho años, somos mucho más influyentes de lo que éramos entonces, y eso es una percepción generalizada para cualquiera que viaje fuera de España, ya sea en el ámbito europeo, ya sea en otros ámbitos.

- M. El ministro francés de Economía pide que a partir de 2005 se revise el Pacto de Estabilidad. ¿El Gobierno español está a favor o en contra?

- L. G. No voy a hacer declaraciones sobre lo que ha dicho el ministro francés, pues nuestra posición es muy clara. Nosotros necesitamos reglas presupuestarias claras, transparentes y que se apliquen de forma equilibrada a todos los miembros, y que no sean discriminatorias. Esto era el Pacto de Estabilidad y el Tratado. Se trataba de pedir en el medio plazo el acercamiento al equilibrio presupuestario y en las épocas malas no pasar del 3%. Además estaba perfectamente calculado, porque efectivamente se había hecho un análisis de cuál era la sensibilidad de los déficit públicos europeos al ciclo económico y se había visto que tenía que ser una caída. También se recogían unas circunstancias excepcionales en el propio Pacto. Es decir, el Pacto era más flexible de lo que muchos creen, es por lo que España lo ha apoyado y por que hay que seguir apoyándolo, porque lo que tiene lógica, antes o después, se acabará viendo que es correcto. No es el momento para hablar de una modificación de las reglas, lo único que digo es que el Pacto de Estabilidad es un invento alemán y el límite del 3% lo estableció Francia en función de los cálculos anteriores, y a veces se olvidan estas cosas. Otra cosa es que cuando ellos han tenido dificultades no consideren que se deba aplicar o hablen ya de modificaciones del mismo, pero si era válido en 1996 también lo es válido en el año 2003.

- M. ¿Cómo afectaría la escalada del terrorismo internacional a la economía mundial en el medio plazo?, ¿cómo afectan la elecciones americanas a ese escenario internacional?

- L. G. Cualquier elemento que suponga incremento de incertidumbre en el ámbito geopolítico no es bueno, eso es evidente. De alguna forma podría tener un impacto negativo en la confianza de inversores, consumidores, ahorradores, etc.

Esta evolución positiva de las primas de riesgo que ya he comentado se podría ver afectada negativamente. En cuanto a las elecciones en Estados Unidos, creo que el Gobierno va a intentar mantener el momento de aceleración de la economía americana, y que el crecimiento del tercer trimestre tiene bastante que ver con el impulso presupuestario derivado de la bajada de impuestos, que sería aproximadamente a finales de primavera o principios de verano, y vamos a tener otro impulso también por parte de las autoridades americanas un año después. Planteamientos como una evolución del tipo de cambio del dólar a la baja reforzaría una política monetaria que ha ayudado mucho al crecimiento económico, igual que la política presupuestaria, por lo tanto que es de esperar que se va a buscar mantener el crecimiento económico que se ha estado dando en el segundo y tercer trimestre de este año y sobre todo generar empleos.

- M. España prevé un superávit de 0,5% en 2003, ¿es factible otro superávit en 2004 pese al déficit cero previsto? ¿Es posible mejorar la previsión del 2,3% de crecimiento para el conjunto del año?

- L. G. El Los datos del cuarto trimestre son todavía muy preliminares, pero todos los indicadores con los que se cuenta de recaudación tributaria, evolución del comercio exterior y perspectivas de los exportadores, venta de automóviles, consumo de energía, etc., son positivos. Va a ser muy fácil llegar al crecimiento del 2,3%, al igual que mantener la creación de empleo en nuestro objetivo del 1,8%.

En cuanto al superávit, el ministro de Hacienda ha señalado que va a ser de en torno al 0,5%. En primer lugar, la política presupuestaria está enmarcada en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que establece que el gasto público no puede superar un determinado techo. Si a ello se une que el Gobierno siempre es muy prudente a la hora de proyectar los ingresos públicos, tanto desde el punto de vista tributario como desde el punto de vista de Seguridad Social, entonces evidentemente lo que ocurre, tal y como venía ocurriendo en los últimos años, es que limitándose la evolución del gasto -y mucho más en 2004 que en 2003 porque ya está en vigor la Ley de Estabilidad Presupuestaria- cualquier evolución al alza que se produzca de los ingresos con respecto a unas proyecciones que son prudentes y cautas siempre acaba alimentando el superávit, siempre conducen a un mejor resultado presupuestario.

- M. Los precios en octubre descendieron hasta el 2,6 en la tasa interanual. ¿Cuál es la previsión del Gobierno para el conjunto del año habida cuenta de que no se cumplirá el 2%?

- L. G. La inflación en España ha pasado del 4% en diciembre de 2002 al 2,6%, y la inflación subyacente, también en términos interanuales, se ha desacelerado aproximadamente en un punto y medio. Es decir, la evolución de la inflación en el año 2003 ha sido positiva. En Europa hay países que tienen menos inflación que nosotros, pero también tienen mucho menos crecimiento que España. Y hay países que tienen más inflación y mucho menos crecimiento, como es el caso de

Italia o de Portugal. En este punto hay que plantear una cuestión: qué país en estos momentos en la Unión Monetaria tiene una tasa de inflación del 2,6%, una tasa de crecimiento del 2,4% y una creación de empleo en términos de contabilidad nacional del 1,9%. En Europa hoy se está destruyendo empleo. Si un analista macroeconómico internacional tuviera que decidir cuál es la combinación de resultados de inflación, crecimiento y creación de empleo mejor que se está dando en estos momentos, incluso la que se ha dado en los últimos trimestres, sin duda destacaría la situación de España.

- M. ¿Por qué camino considera que debe ir la reforma de la negociación colectiva?

- L. G. El sistema que hay en España de negociación colectiva es de finales de los años setenta, principios de los ochenta, y estamos en el año 2003. Es decir, en este país han pasado 25 años y la situación es completamente distinta. Hoy tenemos un país que tiene una moneda única que además no va a poder utilizar depreciaciones del tipo de cambio ni devaluaciones del tipo de cambio y cuyo crecimiento se tiene que basar en una evolución de los costes unitarios de producción mejor que la de nuestros competidores si queremos seguir creciendo, creando empleo, etc. En segundo lugar, tenemos que converger con la media europea de renta y de riqueza, y eso implica dos tipos de convergencia: convergencia de empleo y convergencia de salarios. Entonces, la forma en la cual se determinen los salarios en el futuro va a ser fundamental.

Si hay que converger en términos de empleo -y España crea mucho más empleo que la media europea, aunque todavía le queda un camino por andar-, pero también hay que ir convergiendo en términos de salarios, ello se tiene que producir de la mano de la evolución de la productividad, y ésta es una variable que varía mucho entre sectores, entre empresas dentro de un sector, dentro de una misma empresa. Por lo tanto nuestro planteamiento es que la evolución de las condiciones laborales, la evolución salarial, tiene que ajustarse perfectamente a la evolución de la productividad, lo que requiere enriquecer el sistema de negociación colectiva y hacerlo más competitivo. Esto no supone en absoluto, como algunas veces se dice, que todo el mundo vaya a tener convenio de empresa. Habrá muchísimas empresas que por distintas razones se ajusten a los convenios de ámbito superior, pero también lo que hay que hacer es que en ciertas circunstancias algunas empresas puedan determinar de modo autónomo una serie de variables básicas si efectivamente tienen situaciones distintas de las negociadas en un convenio de ámbito superior.

- M. ¿Cuáles son las propuestas concretas sobre vivienda que están plasmando en el programa?

- L. G. El problema de la vivienda en España es extremadamente complejo, afecta a muchas Administraciones públicas, tiene más que ver con las Administraciones locales y autonómicas que con la central y tiene que ver con efectos macroeconómicos. Afecta al patrimonio de las familias, tiene efectos sobre el

endeudamiento, es una de las variables más importantes por la multiplicidad de facetas que implica. Ahí nuestra receta es simple: primero, fomentar el alquiler -el mercado de alquiler en España se ha reducido, yo creo que porque los incentivos al alquiler eran reducidos en relación con los incentivos a la compra, sobre todo en un contexto de bajada de tipos de interés-; segundo, un pacto del suelo. A veces se habla de la fuerza del suelo, en España se han creado 700.000 viviendas, pero creo que no se trata solamente de poner mucho suelo en el mercado, que eso siempre es importante, yo creo que hay que hacer extremadamente transparentes todos los procedimientos urbanísticos.

Los procedimientos urbanísticos tienen que ser mucho más claros en lo que se refiere a silencios administrativos y definición de los plazos. Sería muy positivo, por ejemplo, que los ayuntamientos tuvieran en Internet todas las peticiones de recalificación, y que hubiera un análisis de por qué se recalifica un procedimiento o una petición y no otra. Todo lo que sea transparencia es vital para el funcionamiento. También en la Administración central hay un elemento básico, las ayudas a la vivienda. No tiene ningún sentido que ahora se estén subsidiando tipos de interés, lo que tiene que ocurrir es que cada vez las ayudas se dirijan más a la entrada a la vivienda, que es donde existe mayor dificultad, como ha empezado a ocurrir en este plan de vivienda.

- M. ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de que una subida de tipos ponga en riesgo la economía de las familias españolas, altamente endeudadas?

- L. G. Las familias españolas se han acercado a la media europea desde el punto de vista del endeudamiento. Este endeudamiento se ha hecho para comprar vivienda y se ha hecho a tipos variables. La política monetaria se ha hecho más poderosa en España de lo que era anteriormente, ya que afecta con más intensidad a la renta de las familias, pero en el seno del euro las variaciones de tipos van a ser mucho más ponderadas.

- M. El crecimiento de España se basa en construcción y consumo, ¿es mantenible este modelo en el tiempo, con poco peso de las exportaciones y de la inversión en bienes de equipo?

- L. G. No estoy de acuerdo en esto. Las exportaciones en España han tenido un crecimiento muy superior a las exportaciones de nuestros socios de la Unión Monetaria, lo que sucede es que la aportación del sector ha sido negativa porque nuestras importaciones han crecido también bastante más fuerte que la suya. La inversión en equipo ya lleva dos trimestres con crecimientos positivos. Decir que el crecimiento está basado en el ladrillo es una simplificación absoluta, que no tiene nada que ver con la realidad de la economía española. La construcción residencial supone aproximadamente un 7-8% del PIB; la construcción residencial está creciendo al 3,9% según datos de la última contabilidad nacional. Si en vez de crecer al 3,9 creciera al 2,4, como crece el resto de sectores, nuestro crecimiento únicamente sería una décima más reducido, y también el impacto en el empleo sería menor.

- M. ¿Qué futuro le espera a la economía española si no llega la necesaria duplicación de la inversión en I+D, siempre demorada hasta ahora?

- L. G. El tema del I+D es fundamental, pero hay elementos también importantísimos. Creo que la educación y la formación de capital humano son incluso más importantes. El sector público ha hecho un esfuerzo muy grande en I+D, el sector privado no lo ha hecho tanto, pero se ha establecido un sistema tributario que es muy favorable, que incluso la OCDE llegó a calificar como el mejor de este grupo de países, y se han tomado pasos para que las empresas puedan realizar investigación y desarrollo y deducirlo con muchos incentivos fiscales. Pero el I+D no depende solamente de eso, depende de un contexto macroeconómico adecuado, no hay que olvidar que el I+D es un proceso de inversión como otro cualquiera y está afectado por los tipos de interés, es decir, implica tiempo, y el coste del tiempo siempre viene determinado por el nivel de los tipos de interés. En este país el coste de utilización del capital del tipo de interés ha bajado, también el coste del I+D ha disminuido. También depende muchísimo de que haya personas que puedan realizar I+D, es decir, tener formación es básico. En definitiva, situaría los factores por este orden: contexto macroeconómico adecuado, un buen nivel de formación adecuada, un ambiente empresarial propicio y un marco tributario que lo facilite.